

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 2.283

RETIRO, 03 JUL 2018

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° N°4032 del 14.12.2017, que aprobó el presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro para el año 2018;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;
- 5.- Oficio Ord. N° 169 de fecha 29/06/2018 del Administrador Municipal, solicita dar de alta en el inventario 2018, la adquisición de 1 Cargador Frontal, realizada por el Gobierno Regional del Maule, a través de Proyecto Código BIP: 30.389.623-0, denominado "Reposición Cargador Frontal, Comuna de Retiro de fecha 28 de junio de 2018 para la Ilustre Municipalidad de Retiro.

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2018, bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

| N°ORDEN | ESPECIE  | VALOR         |
|---------|--|---------------|
| A-2599  | 01 Cargador Frontal, marca Kimatsu, modelo WA320-6 N° Serie 72782 año 2018, color amarillo. Patente PPU GPKY.55-0 Incluye Manuales de parte y operación, kit minero (baliza, Pértiga, extintor, kit de herramientas, capacitación, rueda de repuesto completa. | \$119.321.500 |

DESTINO : USO MUNICIPAL

PROVEEDOR: KOMATSU CHILE S.A.

FACTURA n° 628203 DEL 25/06/2018



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/